



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (3999)

18 AGO 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA y se dictan otras

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ALBERTO LOPEZ MARIN	4579906
ALEJANDRO LONDOÑO HERRERA	1093222700
ARBEY PASCUAL BETANCOURT CARMONA	18593451
BEATRIZ LORENA VASQUEZ CORREA	25170449
BLANCA NELLY BERMUDEZ DE BUITRAGO	25151352

Pág. 1 de 3





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

3999

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
EDISON IDARRAGA TORRES	18594714
JORGE HERNAN VELASQUEZ ANGEL	4581707
JOSE JAVIER OSPINA OTALVARO	4506297
JOSE LIBARDO ZAMORA	12104580
LEONOR LEMA DE ARANGO	25146386
LUTECIA CORREA DE PIÑEROS	25150649
MARIA GREGORIA VASQUEZ CORREA	25161286
MARIA MARLENY DELGADO DE ZAMORA	25152758
MARTHA LUZ PATIÑO CASTAÑO	31955285
MIGUEL ARTURO PIÑEROS	4500932
NANCY AGUDELO OSPINA	25166674
NATALIA JIMENEZ RIVAS	1093226361
OSCAR CASTRO MONTES	19182294
OSCAR HINCAPIE	4574132
OSCAR DARIO VILLADA LOPEZ	18592135

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
MARIA GREGORIA VASQUEZ CORREA	25161286	Presidente
EUNENCI MILENA URIBE RAMIREZ	1053772841	Secretario
MARIA BIBIANA OSORIO SANCHEZ	33966183	Tesorero
JOSE LIBARDO ZAMORA	12104580	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA al señor(a) EUNENCI MILENA URIBE RAMIREZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1053772841.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA al señor(a) MARIO LOPEZ VALENCIA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1405300.



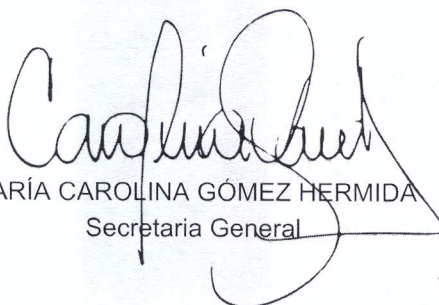


ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA
Secretaria General

